¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE MAYO DE 1836. (NO 3,875.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion por mes........7 Pesos

Numeros sueltos............3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

El Recopilador.

PERIODICO semanal que se publicará en el mismo modo y forma del Museo Americano, al cual podrá servir de continuacion, con la única diferencia que las láminas se darán por separado, impresas en excelente papel.

El primer número de este papel saldrá el Sábado 7 del entrante mes de Mayo, y sucesivamente todos los Sábados en la *Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No.* 17, adonde se reciben subscripciones à los precios siguientes, á saber:

Por un año......... $32
Por seis meses...... 20
Por tres meses.... . 12
Por un mes.......... 5

Nota.—En dicha casa se reparte *gratis* el prospecto. a20 tfs

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Interesante
A los Sombrereros.

EN el almacen de ferreteria No. 74, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

CAJA DE FIERRO,

PROPIA para casas de Comercio. Hay una de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m19 tfs

¡Viva la Federacion!
COLECTURIA GENERAL.

EL Miercoles 4 de Mayo á las doce de su mañana, se han de rematar en esta Colecturia en quien mas dierá dinero de contado 23 ares pantalones de piel de colores avaluados á 12 pesos cada uno; los cuales se han declarado de comiso, por haber resultado de exceso en la descarga del Paquete Oriental Rosa

Las personas que se interesen podrán imponerse de su calidad en el almacen de comiso y dirigiran sus propuestas cerradas á la Escribania de esta aduana, las que abiertas en dicha hora á presencia de los que concurran, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires Abril 30 de 1836

Francisco Maria Ramiro.

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $1

Adviértese que no quedan sino mas pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs

¡VIVA LA FEDERACION

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas.

El habilitado que subscribe, hace saber á todas las personas que tienen que haber en el Departamento de Escuelas de Varones, se apersonen en dicho Departamento, á percibir su correspondiente pago, que se ha empezado á hacer desde el dia 19 del presente mes de Abril, y perteneciente al mismo mes.

Bue os Aires, Abril 18 de 1836.

Luis Aldao.

Cintas Punzóes para Gorros.

CON el letrero para la funcion del Domingo en conmemoracion del 13 de Abril hay de venta en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No 17. a16

Alambique.

HAY uno de venta últimamente introducido de 8 á 9 barriles. El que se interese por él puede ocurrir á Thomas Gowland, Reconquista No. 107. a 5

Se vende

SEMILLA de alfalfa pura y sin mezcla y algunas fanegas de cebada. Ocurrase á la quinta de D. Andres Thorndike á espaldas de la recoleta ó bien al almacen de los Sres. Fleming y Ca. Calle de 25 de Mayo, esquina de la calle de Cangallo. a4 tfs.

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno que tenga buena recomendaciones—En la calle de Maipú No. 4 daran razon. a28 8e

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, *being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

Velas de Cera

Rosadas, Amarillas y de á 4 velas en libra,

EN cajones pequeños, hay de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. a15

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos ----	Su precio, 4 reales cada uno.

Criada en Venta.

Una parda para todo servicio: en la calle de Tucuman núm. 91 darán razon. m2 3p.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Se vende

La acredita la pulperia en la calle de la Reconquista No. 71 por tener su dueño que salir al campo para mejorar de salud. En la misma esquina darán razon. a30 4pd4

Flores de plumas.

FINAS é imitando la naturaleza; llorones y flores para gorras de señor s y para el baile; flores punzoes para moños y divisas, penachos para hombres, testeras coleras, y todas clases de flores de plumas y de género se encuentran á precio muy moderado en la la calle de la Catedral num. 17 al lado del Banco Nacional. a28 65

¡Viva la Federacion!
ANIVERSARIO
DEL
13 DE ABRIL
EN LA VILLA DE LUJAN.

LA Comision nombrada por la Villa de Lujan y su partido, para disponer las funciones que se han proyectado para celebrar el aniversario del advenimiento al mando Supremo de la Provincia, de *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General* D. JUAN MANUEL DE ROSAS, tiene el honor de anunciar á todas las personas que pertenecen á este Departamento y á las del resto de la Provincia, que en cumplimiento de aquel deber que se les impuso, y gratamente aceptaron, han dispuesto para el dia 8 de Mayo próximo la celebracion de una solemne Misa de Gracias con Te Deum, en la que pontificará Ntro Ilmo. Sr. Obispo, y pronunciará un discurso análogo al objeto el Discreto Provisor y Canónigo Dr. D. Miguel Garcia; y si por algun evento no tuviese el Partido la honra de que Nuestro Ilustre Restaurador asista á las mencionadas fiestas, á lo menos tendrá de que el Sr. Coronel D. Antonio Ramirez, quien tambien convida por el presente á todos sus amigos, que al frente de un escuadron de caballeria formado de vecinos del Departamento, se presente en esta capital, para conducir el retrato de S. E., que será recibido á su entrada á la Villa por una guardia de honor de infanteria cívica.

Deseosos igualmente de proporcionar al público concurrente las funciones mas análogas á nuestros usos, se ha preparado un espacioso circo donde se lidiarán toros sumamente bravos; habrá bailes públicos, fuegos artificiales y juego de sortija, y al medio dia se servirá á los asistentes la sabrosa vianda de nuestros paisanos—la carne con cuero, para lo que se han escogido veinte vaquillonas sumamente gordas; y en general habrá cuantos regocijos sea posible disponer para obsequiar al Pueblo, y celebrar el fausto dia, al que la Patria debe el término de sus infortunios.

Salvador Aguirre.—Francisco Javier Muñiz.—Asencio Lezcano—Juan A. Garcia. Hilario Mendez. a23 tf*

Conchavada.

SE necesita una muger para cargar un niño, á la que se le pagará un buen salario, En esta Imprenta darán razon. a30 tfe

Quemazon.

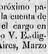

Se venda un terreno en enfiteusis, compuesto de 17 y media leguas cuadradas y pagado el canon hasta el ano 36. Sita en el partido de Rojas. Se dará por un precio casi de valde. Ocurran al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan.—El mismo está encargado de vender casas que producen el uño por ciento. abril 03c

Se venden

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, en la calle de la Catedral núm. 112, del café de Catalanes una cuadra para el Retiro, á precios equitativos. m2 3p.

EL ADMINISTRADOR GRAL. DE VACUNA, AL PUBLICO.

TODOS los Viernes, se vacunan 140 ó 160 personas en la casa central, y al siguiente Viernes apenas concurren ocho ó diez à ser reconocidos. Lo mismo sucede en las casas auxiliares en proporcion. Esta funestísima omision, es la causa de que la viruela, cada dia encuentre mas pábulo en que egercer sus terribles efectos. Poco ó nada se consigue, si á los ocho dias, no se presentan los vacunados, á ser reconocidos para repetir la vacunacion, á aquellos á quienes haya salido vacuna falsa,ó no les haya prendido. Seria muy conveniente q' los alçaldes ó sus tenientes, repitiesen este exorto, á todas las casas de su distrito cada semana. a21 tf*

La Sastreria

DE *J. A MAYER*, se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi frente al Teatro.

J. A. MAYER tiene un excelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los Sres que gusten honrarlo con sus órdenes, á trabajarles la ropa á la última moda y á precios sumamente acomodado. Buenos Aires, Abril 5 de 1836. a6 1mp-

Aviso Interesante.

SE vende un sitio todo cercado de pared sita en la plaza de la Libertad: se compone de un cuarto de tierra de frente, y ochenta y siete varas de fondo, tiene á mas dos piezas, pozo de balde, un porton y otras muchas comodidades. La persona que se interese por él, puede ocurrir á tratar con su dueña que vive en la calle de Suypacha No. 102. a14 tf*

Lengua Francesa

SE hace saber á los Señores y Señoras que desean adornar su instruccion aprendiendo este idioma, en que tantos autores celebres han escrito: que hay un profesor recien llegado, quien podrá enseñarlo con la ortografia, pronunciacion y acento segun las reglas de la gramática de la academia y buen gusto de la gente instruida de la misma Francia. Calle de la Reconquista núm. 230. a4 1mp.

OJO
A los 200 Pesos de gratificacion.

SE gratificará con doscientos pesos al que dé noticia cierta del paradero de un incensario de plata, robado en el Templo de la Guardia del Salto; siempre que por dicha noticia se recobre la espresada alhaja. Ocurrase á la casa núm. 251 calle de la Paz.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.———

D. Demetrio Rodriguez Peña, encargado de los gastos menores del Ministerio de Relaciones Exteriores, recibió de Tesoreria para efectuar los del mes de Febrero último 66 pesos 5½ reales que con 41 pesos 5½ reales de la existencia de Enero, hacen las dos partidas un total de 108 pesos 3 reales y de esta cantidad comprueba en esta cuenta con los dos adjuntos recibos, haber gastado 35 pesos quedando un sobrante de 73 pesos 3 reales, de los que le ha formado esta Contaduría el correspondiente cargo, para la del corriente mes; y en esta virtud puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 1836———

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.———

... D. Luis Aldao, acredita en esta cuenta con 11 documentos de los interesados, haber satisfecho 310 pesos por alquileres correspondientes al mes de Enero de las casas que ocupan las escuelas en los pueblos de campaña; y como la cantidad recibida de Tesorería para el pago de alquileres, gastos y refacciones, fué de 510 pesos, queda en caja con arreglo al artículo 6, del decreto superior de 16 de Diciembre del año próximo pasado, el sobrante de 200 pesos, que pasa á la cuenta de Febrero, y á cuyo efecto le queda formado el cargo en esta Contaduría; y por lo tanto, siendo servido V. E. dignese prestar á esta su aprobacion. Buenos Aires, Marzo 14 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

Habiendo resultado en Enero último la existencia de 134 pesos 2½ reales de la cuenta que de gastos menores de esta Contaduría general y comisaría rindió D. P. Aldama, y dando ahora por gastados en el mes de Febrero 33 pesos 7 reales que se comprueban con los cinco adjuntos documentos, resulta para el presente Marzo, la existencia de 100 pesos 3½ reales que se demuestra en la antecedente cuenta, que como conforme puede V. E. aprobarla. Buenos Aires, Marzo 10 de 836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Abril 20 de 836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.———

La cuenta que presenta el habilitado de la Honorable Junta de Representantes D. Domingo Cabello, es igual en su distribucion con la suma de 1,191 pesos 2 reales que recibió de la Tesorería para abonar el mes de Febrero próximo pasado á los empleados en dicha corporacion, comprobándola con las firmas de los interesados; por lo que puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Abril 20 de 836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.

Para pago del mes de Febrero último del Tribunal de Comercio recibió el habilitado D. Francisco Lopez, 133 pesos 2 reales, los cuales acredita distribuidos en la presente cuenta; la cual como conforme puede V. E. aprobarla. Buenos Aires, Marzo 4 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 1836.———

Aprobada; vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.———

La Contaduría ha recanocído la cuenta que presenta el Habilitado de la Sociedad de Beneficencia D. Domingo Cavello de 313 pesos 4 reales que recibió de la Tesorería General, para proceder al pago del mes de Febrero próximo pasado de las empleadas y sirvientas del Colegio de Huerfanas, la que está conforme en su distribucion, con la suma recibida, y comprobada con las firmas de las interesadas; por lo que puede V. E. siendo servido prestar su aprobacion. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 1836.———

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr.—

La cuenta que presenta la Comision administradora del Hospital General de Hombres, de los gastos hechos en el mes de Febrero anterior, y que ascienden á 6,870 pesos 2 ½ reales está legitimamente comprobada con los adjuntos documentos, y por este estado general resulta que, como recibió para dichos gastos, con inclusion del sobrante de Enero 8,759 pesos 4 ¾ reales ha quedado una existencia de 1,889 pesos 2 ¼ reales que pasa á la cuenta del presente mes, y quedando formado en esta Contaduría el correspondiente cargo, puede V. E. proceder á la aprobacion de esta. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Abril 20 de 1836.———

Aprobada vuelva á la Contaduría; debiendo prevenirse por esta al Ecónomo, que en adelante cuide que todos los recibos, sean en cuartillas de papel, ni mas ni menos.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr.—

No tiene inconveniente la Contaduría, en que V. E. apruebe esta cuenta del Comisario pagador D. Angel Sanchez por que está bien justificada la inversion de 2,082 pesos 6 reales en el pago hecho por el haber de Febrero á los Gefes, Oficiales y plazas veteranas del Batallon Restaurador, y devueltos á la caja de depósitos, los 22 pesos sobrantes que corresponden al músico Hilario Ocampos que falleció. Buenos Ayres, Marzo 11 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr—

Esta cuenta que presenta el Gefe de la escolta del Gobierno Coronel D. Narciso del Valle, está documentada en la cantidad de 838 pesos 1 real, á que asciende el gasto de rancho en el mes pasado, y como recibiese 1,013 pesos le han sobrado 174 pesos 7 reales que ha enterado en la caja de depósitos, y puede V. E. darle su aprobacion. Buenos Aires Marzo 9 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Abril 20 de 836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Continuará.

———

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Capitan del Puerto.———

Buenos Ayres, Mayo 1. de 1836.———
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.———

Dá parte á S. E. de los individuos que han entrado y salido de este Puerto en el mes de Abril.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que firma pone en conocimiento de V. E. que en el mes de Abril, han entrado ciento cincuenta y nueve personas en este Puerto, y ciento ochenta y dos, han salido de él.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco Crespo.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MAYO 4 DE 1836.

¡VIVA LA FEDERACION!

——

Acaba de publicarse la *Memoria sobre los pesos y medidas* de esta Provincia y sus relaciones con las de otros paises, que ha sido compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, por comision especial que le encargó Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas. Esta publicacion en la forma de cuaderno en cuarto menor es de gran utilidad al comercio así interior como exterior. Ya nos hemos ocupado de este importante trabajo en nuestro núm. 3,771; pero creemos oportuno hacer las siguientes observaciones que de suyo se presentan y recomiendan la gran utilidad de la obra.

Esta Memoria proporciona á los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Es digna tambien de notarse la sencillez y comodidad con que el autor comisionado ha sabido establecer una relacion estrecha entre los pesos y medidas de nuestra Provincia sin producir alteracion alguna ó cambio en los valores. El *frasco*, por ejemplo, es la capacidad de un cilindro de una cuarta de alto y cuatro pulgadas y once líneas de diámetro; la *cuartilla* tiene veinte y cuatro pulgadas de largo en la boca, veinte en el fondo, catorce de ancho y ocho de altura. La *libra* es el peso de treinta y tres pulgadas cúbicas de agua destilada.

No son menos importantes los conocimientos que se dán en el Apéndice. Por ellos, en cualquier punto de la campaña, en las Provincias, ó en paises estrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista. De ahí se deduce que ellas no pueden perderse ni ser alteradas, y que su duracion debe ser permanente.

El Exmo. Sr. Gobernador, al comisionar al Sr. Senillosa para este trabajo, ha tenido sin duda en vista su carrera cientifica, sus talentos, su capacidad y los servicios que ha prestado al pais en trabajos de igual importancia, ya como Presidente del Departamento Topógrafico, ya como cooperador á la formacion de la Carta de la Provincia, y ya en otras comisiones de conocida utilidad pública.

Recomendamos, pues, á todos y especialmente á las casas de comercio y mercaderes en general el uso de esta importante obra.

——

El 1. de Mayo, dia del cumple años de S. M. el Rey de los Franceses Luis Felipe, los buques franceses elegantemente empavezados, hicieron las demostraciones correspondientes. El Sr. Encargado de Negocios y Consul General de Francia residente en esta, Marques de Vins de Peysac, dió un elegante baile al que asistieron las principales señoras y señores asi del pais como extrangeros, reinando en esta reunion el mayor júbilo y cortesanía. La concurrencia fué muy selecta y numerosa; y la divisa y el vestido federal hermoseaba á las damas. El retrato de S. M. el Rey Luis Felipe y el de nuestre Ilustre Restaurador de las Leyes estaban colocados en el salon principal entre adornos y decoraciones lucidas. Todos los que han asistido á esta interesante reunion han tenido los mayores motivos de satisfaccion completa. El baile se prolongó hasta el dia siguiente, retirándose todos los concurrentes prendados de la amabilidad del Sr. Marques de Vins de Peysac, de la elegancia de la fiesta, y de lo completo en todos sentidos del delicado y esmeroso amable servicio.

——

En la Corbeta de guerra inglesa *Harrier* han venido de pasage el Caballero Mandeville, Ministro Plenipotenciario últimamente nombrado de S. M. B. cerca de las Provincias de la Confederacion Argentina, y el Hon. Mr. Upton, adicto de la Legacion.

REVISTA

DE

PERIODICOS NACIONALES.

El último número del *British Packet* trae la descripcion de una funcion patriótica de los hijos de Albion, que tuvo lugar en la posada de Hunt el 23 del que expiró, en celebridad del aniversario de San Jorge, patron de Inglaterra. Presidió la reunion el Sr. Whitaker. El tercer brindis de los de órden fué el siguiente:—

"Por el Sr. Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas: Que sus esfuerzos por promover la paz, industria y felicidad de su patria, sean coronados con el exito mas completo."

Al proponer este brindis, el Presidente habló con bastante extension. Dilató sobre los beneficios que el pais habia recibido desde el ascenso del Sr. General Rosas al mando supremo. Observó que sus conatos por promover el bienestar de los que se hallaban confiados á su cuidado, se manifestaban por la proteccion que dispensaba á la industria, y su exacta administracion de la justicia, demostrando así su convencimiento de que las clases trabajadoras constituyen el verdadero poder del pais. "Porque (continuó) ¿de qué otra fuente se suple el consumo?—á qué debe la riqueza su esplendor, y la belleza sus adornos? Si quereis, pues, que sea una comunidad moral, hacedla industriosa." Concluyó el Presidente llamando la atencion de los concurrentes al espíritu liberal que manifestó el Sr. General Rosas, donando el sitio que ocupa la Capilla Episcopal Anglicana en esta ciudad; y expresó su persuasion de que el brindis que iba á proponer mereceria la aceptacion de la reunion. [*Fué recibido con aclamaciones de aplauso.*]

Despues de los brindis nacionales de costumbre y entre otros analogos á la ocasion, se bebió á la prosperidad del Caballero Hamilton, Ministro Plenipotenciario de S. M. B., y su digna esposa. Se dijeron tambien los siguientes: "Por la prosperidad de la República Argentina: Que la sabiduria de sus consejos, aumente con sus años."

"Por las clases trabajadoras de Buenos Aires."

Se separaron los concurrentes despues de haberse recolectado entre ellos una suscripcion á beneficio de la educacion primaria de los hijos de súbditos británicos y extrangeros en general.

——

DE PERIODICOS EXTRANGEROS.

—

El bergantin ingles *Alciope* ha conducido diarios de Lóndres hasta el 23 de Febrero. El Ministerio ingles habia tenido una mayoria de 41 votos en la votacion sobre la contestacion al discurso del trono. El Ministerio frances habiendo quedado en una minoria de 2 votos en la discusion de un proyecto financiero, hizo su demision, que fué aceptada por el Rey. Se suponia que los Srs. Dupin y Humann formarian parte del nuevo gabinete.

La Cámara de los Pares de Francia terminó el largo proceso de los complices de la horrible mortandad ejecutada por la *máquina infernal* de Fieschi. Este y sus co-reos Pepin y Morey fueron sentenciados á muerte, y guillotinados. Boreau fué condenado á 20 años de cárcel y trabajo duro, y Bescher quedó absuelto.

Las noticias de España no ofrecen suceso alguno de mayor trascendencia. El General Mina habia tomado el fuerte del Hort, y pasado por las armas á la guarnicion y gobernador de dicha fortaleza. El Conde de Toreno, el Sr. Martinez de la Rosa y varios de sus amigos fueron asaltados en sus casas en Madrid por el populacho, y dificilmente salvaron las vidas. Parece que Salvatierra y Guetaria habian caido en poder de los Carlistas.

Falleció en Roma el 2 de Febrero último, á los 86 años de edad, Madama Leticia, madre de Napoleon.

Tambien ha terminado sus dias S. M. la Reina reinante de Nápoles.

—

El *Mercantil* del Rio Grande de 25 del próximo pasado trae varias disposiciones gubernativas para la fortificacion y defensa de aquel pueblo contra las fuerzas del Coronel Bentos Gonzalvez. No se expresa el paradero de este, pero se dice que huye el combate. El Coronel Issa y el Teniente Coronel Silva Tabares habian llegado al Rio Grande para concertar medidas con el Presidente para la prosecucion de la campaña. La defensa del Rio Grande se hallaba confiada al General Brito.

MISCELANEA.

La voragine de Moskoe en la costa de Noruega.

(Conclusion.)

Tal es la fuerza del giro de aquellas corrientes en su pugna, que aun la ballena que llega al borde de la vorágine, cuando está en su furia, no tiene fuerzas para estricarse de la violencia con que se siente arrebatada al centro, para bajar luego á ser desencuadernada contra las piedras del fondo en la mar. Los osos nadadores que suelen venir á la isla para hacer depredaciones en las majadas que pacen en los campos de Moskoe son frecuentemente arrebatados por la corriente, y no pudiendo desenvolverse rugen en desesperacion hasta bajar á sepultarse en aquel horrible abismo. Hasta los barcos son tragados por aquella irresistible vorágine, saliendo despues sus fragmentos á la costa restregados y cortados por los ángulos como si hubieran pasado por entre cierras circulares, prueba evidente de que el fondo se compone de rocas duras y agudísimas, contra las que se deshacen todos los cuerpos que desgraciadamente naufragan en aquel seno de destruccion.

Como las infelices víctimas de este abismo destructor no nos pueden comunicar la amargura de los últimos momentos de su vida es necesario que nos la figuremos en la imaginacion, y teniendo presente la apariencia de la vorágine en el tiempo de su mayor furia, haremos una descripcion de la terrible situacion de un barco desde que principia á ser arrebatado por el vortice hasta ser precipitado al fondo.

"La brisa que impelia la nave fué calmando gradualmente hasta quedar la mar en total reposo. Un zumbido confuso, como haria un ejército de abejas forzadas fuera de un gran colmenar, principió á sentirse por el horizonte á la parte de tierra; la tripulacion y pasageros escuchaban con la mas intensa ansia y en el mayor silencio; cada uno sentía en los desasosegados latidos de su corazon el prestigio de alguna funesta catastrofe pero sin saber la causa, hasta que el contramaestro gritó desde la cofa mayor: La vorágine de Moskoe—'¡La vorágine!' esclamaron todos.—'Abajo,' gritó el piloto, 'traigan mas velas, manos á la relinga.' El ruido de la apresurada maniobra sofocó por un momento el ominoso zumbido del todavia distante vórtice. La esperanza de un poco de viento que permitiera hacer rumbo afuera mantenía todavia la vida, pero, ¡oh apuros! las velas flameaban faltas de viento, y el timon no obedecia falto de impulso. Los rugidos de la terrible vorágine se oian ya cerca, las enfurecidas olas quebradas por la pugna de las contrarias corrientes dejaban ya ver el peligro en las montañas de espuma que levantaban; los marineros se miran en pánico silencio, y los pasageros corren de una parte á otra despavoridos; ya no habia duda en que el barco, arrebatado por la marea, se iba engolfando en la vorágine, y ciertos todos de una muerte inevitable fijaban los ojos al cielo, pidiendo misericordia al único Ser Supremo que podia librarlos del inminente peligro.

"Un bramido extraordinario resonó por el aire llamando la atencion hasta de los que en la camara yacian dasmayados; todos acuden confusos hacia la proa, y quedan admirados al ver un inmenso monstruo negro, sobre la superficie del mar, luchando contra la irresistible corriente, y dando los mas terribles golpes con la cola para librarse de la destruccion, pero sin efecto, porque todo lo que entra en el circuito de la vorágine es inevitablemente tragado en aquella insaciable sima; el vencido leviatan levantó por la última vez su poderosa cola, y luego desapareció para ser hecha átomos contra las rocas de aquel abismo.

"Mientras que la ballena hacia esfuerzos para superar la violencia de la corriente vortiginosa que la aprisionaba, parecian como olvidados de su peligro los marineros, mas luego que vieron sumergirse para siempre al mas poderoso de los cetáceos, se redobló su afliccion y crecieron los gritos del desconsuelo; á cada momento se veian mas cercanos al centro del horrendo vórtice, y la anterior resignacion se volvió en desesperacion. Los mas espertos nadadores, algunos creyendo poder prolongar por un minuto mas la vida, y otros por un impulso involuntario se arrojan á la mar, mientras que los pasageros y los que no saben nadar corren por la cubierta. Los infelices ven ya terminada su carrera mortal: ¡terrible momento! la proa del barco está ya bajo del agua, cada uno se agarra á un cabo, á un palo ó

tres vueltas, acercándose cada vez mas al centro, hasta ser tragado por la horrenda boca de la vorágine."

Especies Metalicas.

ONZAS de Oro Españolas	124	
Pátrias	121	4
PESOS Españoles	7	5¼
Pátrios	7	3¼
PATACONES	7	4¼
MACUQUINO, de cordon	7	2
cortada	6	7

FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	75	á 72
ACCIONES DEL BANCO	160	á 165
CAMBIO sobre Inglaterra	6¼ *peniques*	
Francia	á 73 *cent.*	
Estados Unidos	7¼ *por peso.*	
Rio Janeiro	375 *por cto. prem*	
Montevideo	87 4¼ *patacon.*	

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

—

Dia 3.

D. Pedro J. Mendez á Tucuman.
Francisco Diaz Rodriguez á Córdoba.
Manuel Rios, 2 peones á id.
Eelix Montenegro á id.
Justino Cesar, 2 peones á id.
Braulio Bozo á id.
Eusebia Silveira, 1 hermana, 1 hija á la B. O.
Roberto G. Maiden á Montevideo.
Manuel Montenegro, con tro,as de carretas á Córdoba.

Despachos de Aduana.

Dia 3.

—

á Carlos Tayleur, Ca. Maipú 45.
1 barrica aldabas de puertas, 40 tablas de pino, 1 id. azuelas. 1 id. pavas.
á D R. Springle, Plata 84.
1 cajon terciopelo.
a Rennie, Macfarlane, y Ca., Potosí 36.
2 cajones pañuelos pintados, 2 id. zarazas punzones, 3 id. pañuelos de rebozo, 1 id. zarazas obscuras, 2 id. id. pañuelos, 2 id. pañuelos guarda de color.
á Bianc y Constantin, Paz 11.
1 cajon relojes de sobre-mesa, 1 id. con dos floreros.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
246 rollos tabaco.
á José P. Carneiro, y Ca. Maypú 47.
73 barricas y 80 bolsas azucar.
á D, Juan B. Soriano, Maypú 48.
28 barricas azucar.
á Remigio G. Moreno, Plata 112.
29 petacones tabaco de Corrientes.
á M. Ferrari.
1 barrica sen, 2 id. goma arabiga, 1 cajon maná. 1 id. juego de orosú, 1 id. sulfate de quinina, 1 id. benjui, 1 id. magnecia, 1 id. tierra cato, opio, cubebes, borras, ruibarbo, goma elemia, precipitado rojo, 1 id. centuarea, 6 barricas sal purgante, 1 id. crémor tartaro, 1 id. co atino y egiciana, 1 id. idiodata de potasa y jodio, 1 tarro mercurio, 1 cajon esencia de anis.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO.—Corbeta de S. M. B. *Acteon*, el 5 à la 1.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Zumaca brasilera *Nova Luz*, Cap. Pedro Ferreira Denis, de Santos el 18 de Abril, consignada á D. Juan de Souza Monteiro—al mismo, 200 barricas azucar, 1500 Naranjas, 50 escobas—á D, Juan B. Soriano, 183 sacos azucar—á D. Manuel Acevedo Ramos, 80 rollos tabaco. 151 sacos y 32 barricas azucar—á D. Juan da Costa Timotéo, 30 saco azuca—á José P. Carneiro y Ca. —60 rollos tabaco, 537 sacos y 186 barricas azucar, 7 cestos tocino—á D. Francisco Berdier, 100 sacos y 51 barricas azucar—á Dowdall y Lewis, 28 sacos y 8 barricas azucar—á D Miguel de A. Martinez, 50 sacos y 30 barricas azucar.

Bergantin americano *Trafalgar*, capitan Pearson, de Rio Grande el 27 del próximo pasado, consignado á Daniel Gowland y Ca., en lastre.

Bergantin ingles *Alciope*, capitan Bennett, de Liverpool el 29 de Febrero, consignado á Anderson, Weller y Ca., á los mismos, 6 cajones algodones; á la órden, 30 toneladas carbon, 6 cajones género de hilo, 3 id. géneros de algodon; á D. Jorge Lord, 10 pianos, 1 cajon música; á Alejandro Spears y Ca., 5 cajones hilo, 13 cajones y 2 fardos algodones; á Briscoe, Twyford y Ca., 1 casco fuel., 1 caj. y 1 far. hilo de zap. 492 ollas de fierro, 38 cascos ferreteria; á Lafone Robinson y Ca., 1 fardo pañuelos de rebozo de lana, 6 cajonse algodones, 8 fardos y 2 cajones paños y bayetas; á Dickson y Ca., 20 fardos y 6 cajones hilo de coser, 4 cajones sedas y algodones, 7 cajones y 2 fardos géneros de hilo, 1 fardo y 3 cajones paños; á Macrakan y Jamieson 2 cajones libros, 1 cajon ropa hecha, 38 cajones y 9 fardos paños y algodones; —á Juan Harratt é hijos, 35 fardos géneros de hilo, 5 cajones paños—á Mohr y Ludovice, 4 cajones algodones, 60 idem vino embotellado; á Lavalle y Macome, 50 canastos loza, 4 fardos y 1 cajon género de lana; á Alfredo Barber, 52 canastos lozá, 11 cascos, 6 barricas y 10 cajones ferreteria, 12 cañetes clavos; á R. y J. Carlisle, 4 fardos bayetas, 21 cajones y 11 fardos algodones, 1 casco vacijas huecas, 2 cajones paños, 2 id. sedas y algodones: á Parlane, Macalister y Ca., 2 fardos genero de alfombra, 6 estufas, 8 fardos y 12 cajones algodones; á G. y J. Black, 1 cajon corales, 2 fargeneros de lana y algodon; á Carlos Tayleur y Ca., 5 cajones hilo de coser, 5 id. algodones; á Diego C. Thompson, 2 fardos gorras de lana, 3 id. generos de id. 1 casco ferreteria; á Juan Mc. Dougall y Ca. 6 fardos paños; á Brownell, Segmann y Ca., 1 piano; á Nicholson, Green y Ca., 10 cajones de boticario, 1 cajon generos de lana y algodon; á Hodgson y Robinson, 9 fardos paños y bayetas, 20 fardos y 3 cajones generos de lana y algodon; á Rennie, Macfarlane y Ca. 7 fardos y 12 cajones paños y algodones; á Juan Raines, 11 cajones algodones; á Baskerville y Ca. 1 casco ferretería; á Jorge Nuttall, 5 bolsas clavos, 6 cascos y 2 cajones ferreteria, 5 estufas; á Juan Dunnett y Ca 10 fardos y 11 cajones algodones; á Plowes y Atkinson, 1 fardo genero de lana.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Harrier*, comandante Carew, de Rio Janeiro el 23 del proximo pasado.

—

MANIFIESTO.

De la barca Francesa *Independiente*, capitan Labiche, de Burdeos y Montevideo, consignada á Guerin, Seris y Ca. con 49 medias pipas vino tinto, 5 cajones aguardiente, 1 cajon rapé, 8 barricas lacre, 10,000 ladrillos, 12 cajones frutas en aguardiente, 12 id. vinagre, 24 id. coñac, 300 id. vino, 24 canastas champañe, 3 cajones alambiques, 3 id. perfumerias, 28 id. efectos, 54 cajones y 4 fardos mercancias.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Queche *Pato*, patron Vicente Senicarelo, del Uruguay.

1 anchon *Animas*, patron Vicente Dominguez, del Monte.

Lanchon *Santo Tomas*, patron José Castro, del Monte.

—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE EL 3.

A D. Tomas Rousse, 400 postes, 17 carradas leña, 8 arrobas grasa; 6 id. cerda—á D. Carlos Gale, 22 cueros vacunos, 90 docenas pieles de nutria—á D Gabriel Tudury, 55 orcones, 150 estacones, 12 postes de calle, 36 arrobas lana, 610 astas, 5 sacos sebo, 3 panzas grasa, 119 piezas madera, 9 carradas leña, 1 barrica sebo—á D. Bernardo Avira, 20 carradas leña—á D. Joaquin Serra, 140 arrobas lana, 1 docena cueros de carnero—á D. Francisco Belaustegui, 200 quintales carne tasajo, 100 cueros salados—á D. Gaspar Ravena, 10 pipas grasa, 1 id. y 2 barricas sebo, 6 arrobas cerda, 448 patacones, 2 onzas de oro selladas.

—

MEMORANDUM.

Fuera de los buques ya anunciados, quedaba cargando en Liverpool el 29 de Febrero, con destino á Buenos Ayres, el bergantin *Alpha*

AVISOS NUEVOS.

COLECCION
DE
obras y documentos
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

—

TOMO SEGUNDO.

—

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Abril,

CONTIENE:—

1. Discurso preliminar del Editor á la *Descripcion de Potosí;* para colocarse al frente de dicha obra.
2. Conclusion del poema histórico, del Arcideano Barco Centenera.
3. Descripcion del Rio Paraguay, desde la boca del Xaurú, hasta la confluencia del Paraná, por el P. Quiroga, Jesuita.
4. Diario de la navegacion y reconocimiento del rio Tebicuarí, obra póstuma de D. Felix de Azara.
5. Lista de los Sres. Suscriptores.

—

El próximo cuaderno, que se publicará el dia 31 de Mayo.

CONTENDRA:—

1. El índice del poema de Barco Centenera.
2. Los discursos preliminares del Editor á las varias obras comprendidas en el tomo II. de la coleccion, con el índice general del volúmen para completarlo.
3. La descripcion geografica y estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, con varios documentos y apéndices: obra póstuma de D. Francisco de Viedma, Gobernador Intendente de la misma Provincia.

Con esta descripcion empieza el tomo III de la coleccion.

—

Damos á los Sres. Suscriptores las mas expresivas gracias por el interes que han manifestado á favor de nuestra empresa; la que nos hubiera sido imposible llevar adelante sin tan noble y generosa proteccion.

EL EDITOR.

NOTICE.

ALL Persons having any claim upon Benjamin Crawford, are requested to meet at his house on Friday evening next, at 5 o'clock with their various accounts, in order to consult upon the best means of recovering the same. m4 3c

Aviso

UNA Señora jóven, viuda y sin familia desea encontrar colocacion, en casa de una familia respetable, para el cuidado de alguna Señora ó de niños: preferirá en casa inglesa, por el estar impuesta del órden doméstico de dichas casas. La persona que la necesite puede dejar una carta en esta Imprenta con las iniciales M. R. informando de su casa y núm. de ella.
m4 3pd1.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

EN Buenos Aires á dos de Mayo de mil ochocientos treinta y seis, comparecieron ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Bernardo Pereda, presente yo el Escribano, á saber: Don Fernando María Cordero, Don Pedro Martinez y Don Manuel José Gil, testigos para el poder para testar que confirió la finada Da. María Gregoria Ferrer al Sr. D. Nicolas Anchorena en primer lugar y á Don José María Garcia en segundo, tambien presente este último, y se leyó la solicitud que dicho Garcia hizo al mismo Sr. Juez, para que haciendo comparecer á los referidos testigos y á mí el Escribano ante su judicial presencia con el indicado poder que se hallaba extendido en el Registro protocolo de aquel sin que estuviese firmado por los expresados testigos, á causa de la puntual delicadeza de dicho Escribano segun exposicion que ya habia hecho al juzgado, relativa á que el testigo Don Pedro Martinez se habia escusado firmar dicho poder, por cuya razon se hallaba Garcia sin el documento respectivo para ejercer y desempeñar las funciones de su encargo, pidió este se leyese en claras é inteligibles voces el citado poder en este acto y expresasen terminantemente los testigos si el dicho poder estaba arreglado, y en todo conforme á la voluntad manifestada por dicha finada Da. Maria Gregoria Ferrer, y en tal caso que lo firmasen á presencia del Sr. Juez y lo autorizase yo el Escribano; y toda vez que que algo hubiese de contradictorio á la dicha voluntad de la finada se estableciese y escribiese en esta acta lo que hubiesen oido, y no estuviese sentado en dicho poder, sirviendo á este tal constancia de parte integrante donde se agregaría. Instruidos pues los testigos segun y conforme á lo pedido por Garcia resultó de unánime conformidad, y sin la menor oposicion, prévio el juramento que todos ellos prestaron en forma en este acto de decir verdad en cuanto tuviere relacion á la voluntad manifestada por Da. Maria Gregoria Ferrer respecto al poder indicado: que este mismo extendido y escrito sustancialmente y conforme en un todo al sentido literal, claro, y terminantemente expuesto por la misma finada á presencia de ellos y de mí el Escribano, sin tener por lo tanto el menor reparo á firmar dho poder, habiendo expresado el testigo D. Pedro Martinez que si se habia escusado á firmar era porque segun el borrador con que se le instruyó habia entendido que se nombraba de tutor y curador de los hijos de Da. Maria Gregoria Ferrer á D. N. pero ahora que veia que no es asi sino que el nombramiento recae en Garcia á quien nombró dicha señora por tal, no tenia inconveniente en firmar el poder segun está sentado en el protocolo, y tambien D. José Maria Cordero que aunque no concibió bien las voces de mera formula que siempre se sienta en dichos poderes, y que iba escrito en el citado borrador, pero que creé y tiene por cierto el poder que se acaba de leer, y que contiene formalmente las mismas número disposiciones de la finada señora Ferrer, las que á mayor abundamiento dicho Cordero refirió una por una de las que expresa el poder ratificando esto mismo los demas testigos. Y su Señoría en virtud de esta conformidad mandó que los predichos testigos firmasen el expresado poder y lo autorizase yo el presente escribano, haciéndolo á mas dicho Cordero á ruego de la finada y á mérito de la facultad explicita que esta le dió en aquel acto por la gravedad de su mal, agregándose á su original esta acta, de todo lo que se sacase testimonio y se agregase á la solicitud del señor Anchorena, lo que verificado se pasase todo al despacho para proveer sobre ella, y demas escritos pendientes. Con lo que se concluyó este acto que firmó el señor juez y comparecientes; de todo lo que yo el escribano doy fé.

Bernardo Pereda.
Fernando Maria Cordero.
Pedro Martinez.
Manuel José Gil.

TEODORO MONTAÑO.
Escribano publico y de número

Aviso al Publico.

EL SR. TOMAS WILLIAMS, maestro botero, rendidamente dá infinitas gracias á sus amigos y al Público, por los infinitos favores que continuamente ha experimentado, y al mismo tiempo pone en su conocimiento que ha trasladado su fábrica de botas al No. 46 calle de la Piedad, donde espera que observando la mayor atencion posible en su oficio y despacho, no le ha de faltar el merecimiento de los favores que hasta la fecha ha experimentado de sus amigos y del Público en general, prometiendo que sus obras han de ser de la primera calidad y mejor costura posible.

El Sr. W. acaba de recibir un gran surtido de zapatos de hombre de primera calidad y fábrica de Londres, los cuales ofrece al Público al bajo precio de once pesos el par.

Cualquiera órden será despachada con la mayor puntualidad y sin la menor demora.

☞Sus precios son los siguientes:—

Botas de hombre de primera calidad y fábrica - - - - - - -	$35
Id. id. de segunda id. - - - - -	27
Botines de Wellington para niños de todos tamaños - - - - -	20

En dicha fábrica se necesitan algunos aprendices. m4 3c

A LOS FEDERALES.

CINTAS y moños punzoes con el retrato de la Heroina de la Federacion, Da. ENCARNACION ESCURRA DE ROSAS. Se imprimen y se venden en la imprenta Litografica del Estado, calle de la Catedral número 17.

En dicha casa se acaba de litografiar un gran número de retratos de S. E. el Restaurador de las Leyes, tanto en pié, como de á caballo, de medio cuerpo, &c. &c, y se previene á los señores tenderos que quieran hacer imprimir cintas ó moños por mayor, que el precio ha sido reducido en ocho reales el ciento. m.4 tfs.

FUNERALES.

D. JORGE FRANK esposo, é hijos menores de la finada Da. MARIA GREGORIA FERRER y MARTINEZ: D. José María García, y Da. Juana Martinez de García como albacéa el primero, y deudos ambos de la misma finada, suplican á todos sus parientes y amigos se sirvan asistir á los funerales que se han de celebrar por el descanso del alma de dicha finada, en el Templo de nuestra Sra. de la Merced, el dia 5 del corriente, á las 9 de la mañana; esperando por último, que sin otra invitacion que la presente, en virtud de la confianza que se permiten deber á las íntimas y vastas relaciones de la misma finada, llenarán estas sus deseos, prestando este último obsequio á su memoria, al que los interesados quedaran muy reconocidos. m. 4. 1p

D. Juan Manuel Beruti y D. Julian Belaustegui, Da. Escolástica y Da. Alvina Gadea, albaceas y hermanos del finado presbítero D. MARIANO GADEA (que en paz descanse) invitan á todos sus amigos para que se dignen asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la iglesia de San Nicolas el Viernes 6 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

—

Se suplica á los Señores Sacerdotes que asistan de sobrepelliz á la misa y responso, por lo que recibirán el estipendio de costumbre. m4 2c

Wants a situation

AS Steward or Cook, an Englishman who can produce the best recommendations.

A line addressed A. B, and left at this office will be immediately attended to·
m4 1p

Aviso.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes:—

Vino de Burdeos superior en medias pipas
Id de varias calidades en botellas
Id blanco en cuarterolas y en botellas
Vino de Borgoña y de Hermitage.
Vino de Champagne en canastos
Cintas de varias clases
Rosarios de palo de 5 y 7 misterios
Esencias de rosa, jazmin, &c.
Perfumería surtida de varias clases
Papel grande para imprimir rosado y blanco
Cohetes, estampas &c., para confiteros
Víveres selectos de conserva
Capas de merino para Señoras lisas y bordadas
Lámparas astrales
Botones de metal de varias clases y para tiradores
Papel de cartas
Marroquines bronceados y de colores
Agua superior de Colonia y Lavanda.
Seda desflocada de varios colores
Pañuelos de raso para reboso
Flores artificiales de varios gustos
Eslabones y mecheros
Guantes de seda
Tiradores de goma
Marcos dorados para cuadros
Purgativo y vomitivo del Dr. Leroy
Pinceles de varias medidas
Platería y varios artículos de platina
Libros en blanco
Merinos en piezas de varios colores
Joyería fina y ordinaria
Baules con juguetes para niños
Candeleros de 1, 2 y 3 luces.
Agujas y alfileres
Batidores de asta
Espejos alemanes de varias medidas
Guitarras
Gorros de pelo de mono
Capricho para mangos
Bramantes de hilo
Rasquetas y volantes
Conocimientos en blanco
Pañuelos de manos de hilo
Irlandas finas
Abanicos surtidos
Hevilias para cinturones
Cigarreras
Cepillos grandes y chicos
Camisas de hilo para hombres
Mangos para vestidos de Señoras
Botines del mejor gusto para Señoras
Peinetas de carey para rulos
Ules en piezas
Pelo de conejo para sombreros
Mapas geográficos
Carteras
Cajitas para rapé
Jeringas
Un surtido general de efectos de gusto &a

AVISO

SE vende una pulperia acreditada, de poco principal sita en la esquina de Viñas; se vende por tener que ausentarse el dueño para su pais: el que se interese ocurra á la misma casa calle de Cangallo núm. 61 hallí encontrará con quien tratar.
m4 3p.

EL RECOPILADOR.

Museo Américano, tomo segundo.

PERIODICO semanal, adornado con tres ó cuatro láminas al mes, impresas en papel suelto. El primer número de este segundo tomo saldrá el Sabado próximo 7 del corriente y sucesivamente cada Sabado, en la imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral número 17 à donde se reciben suscripciones à los precios siguientes.

Por 1 año 32 pesos.—Por 6 meses 20 pesos.—Por 3 meses 12 pesos.—Por 1 mes 5 pesos.—Cada número suelto 1 peso 4 reales.

En dicha casa se reparte *gratis* el Prospecto.

Nota—Quedan todavia en venta algunos ejemplares del tomo 1.° del MUSEO ARGENTINO, al precio de 36 pesos á la rustica, y de 40 pesos en media pasta.
m.4 tfs

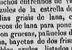

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Hoy Miercoles 4 de Mayo á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes articulos para almaceneros; 100 jamones, 60 damajuanas garvanzos, 13 bolsas cominos, 20 cajones jabon de España.

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de aseguradores, 468 ollas de fierro.

POR EL MISMO.

En la calle de la Alameda,

En un edificio nuevo que hay al principiar la Alameda.

El Jueves 5 del corriente á las 11 en punto se rematarán à la mejor postura los siguientes artículos—

18 á 20,000 ladrillos de techo, pisó y pared.
40 palmas de 7 ½ varas de largo.
180 varas de alfagias.
2 ventanas con rejas.
2 puertas con marcos.
11 bancos chicos y 3 grandes.
3 mesas grandes.
3 vidrieras.
Un armazon de pulperia con su mostrador, y otras varias cosas.

—

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista No. 14

Continuacion de Lanas.

Hoy Miercoles 4 del corriente á las once y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente à la mejor postura para liquidacion de facturas, paños superfinos de medios colores; dichos id. azules y negros; dichos entrefinos de varios colores, dichos azules de la estrella de buena calidad, medias grisis de lana, camisetas de punto, flecos de lana para ponchos, sábanas de algodon gruesas, pañuelos de rebozo fleco de lana, bayetas de dos frisas, pieles del diablo dobles azules, listados anchos finos para trages, merinos estampados de colores para chalecos.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará un resto de fardo de bayetones de 54 pulgadas y dobles, unas pocas piezas de paño fino, y algun otro efecto con adicion de cuenta de aseguradores.

Tambien guantes de seda de colores para Señoras.

POR EL MISMO.

Interesante á los que gusten proveerse de buenos vinos &.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido del almacen en la calle de la Piedad núm. 61, por tener su dueño que regresar á Inglaterra: consiste de vino de Oporto, y Jerez embotellado en Europa de superior clase, dicho id. en barriles y cuarterolas, dicho embotellado de madera, Burdeos y Champaña, ginebra superior en pipas y frasqueras, coñac del mejor en botellas y media pipa, cerveza inglesa blanca y colorada, vino de málaga seco en pipas, azucar blanca de pilon, dicha id. del Brasil y terciada, cigarros hávanos, encurtidos ingleses de todas clases y mostaza, aceite de comer, salsas para pescado y beefsteak, frutas en licor, dulces en tarros, polvos de Seidlitz, te imperial, perla, hyson y negro, fideos, pasas de moscatel, almendras, velas de molde, café en grano y molido, arroz, harina de N. A., flor de clavo, pimienta en grano, nueces, queso de Monte Grande, candil, jabon amarillo, betun ingles, tinta para escribir y otra porcion de artículos, y tambien el armazon y mostrador.

—

PARA
El Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera Barca francesa "CLEMENCE," su capitan Jaureguiberry, actualmente cargando en Montevideo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y saldrá para dicho destino en los primeros dias de Abril. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á tratar en Montevideo con sus consignatarios Guerin, Reboul y Ca., y en esta, con

GUERIN, SERIS Y CA.,
f 20 tfs Calle de Potosí, No. 109.

For Antwerp.

The fast sailing, first class, copper and copper fastened Belgian Galeot
"ANTONIUS"
224 Tons Register,
H. H. LANGE, MASTER,

WILL have quick despatch & has room for heavy and light freight, Also has *superior* accommodations for passengers. For further particulars apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegmann y Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Brokers,

PARA EL
Havre de Gracia.

La muy velera y de primer viage barca francesa "LE SOLEIL", su capitan S B. Maugendre, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase á C. Cochard, calle de la Florida No. 47. m18

For London.

The REGULAR TRADER *fast sailing* A. 1. *British built Brig*
"SEA NYMPH"
159 Tons Register
JOHN H. SMITH, MASTER.

☞Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.

And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to capt. Smith on board, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

For New-York.

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened
AMERICAN BARQUE
"ELIZABETH,"
300 Tons Register
P. BALDWIN, MASTER.

WILL be here in a few days from Montevideo, & having a great proportion of her cargo engaged and ready to go onboard, will have *immediate despatch*

For freight of the remainder of her cargo, or passage, having *superior accommodations* apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
tfc No. 51, calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. I. *British built Brig.*
MARY,
2[illegible]0 TONS REGISTER.
GEO. WILLIAMSON, Master.

Has already engaged upwards of two thirds of her cargo and will have good despatch. For freight, or passage, having excellent accomodations apply to the consignees Merss. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
a14 tfc No. 51 Calle de la Paz.

PARA
Amberes.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre galiota Belga
"ANTONIUS"
De 224 Toneladas—su Capitan
H. H. LANGE;

Será despachada sin demora, y tiene lugar para carga liviana ó pesada. Tambien tiene *superiores* comodidades para pasageros. Para los demas pormenores ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
No. 51, calle de la Paz.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig
CARRABOO
211 tons per Register,
HENRY B. FELL, Master.

Having room for only a few bales, will be dispatched very shortly.—For this freight, or passage apply to her consignees Messrs. Charles Tayleur & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licenced Ship Brokers
a25 tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
CETTE y MARSELLA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El hermoso bergantin frances LA CONFIANCE, su capitin Autié,

Saldrá para dichos destinos del 20 al 25 del próximo mes de Mayo, y recibirá pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los SS.

BLANC Y COSTANTIN,
calle de la Paz, No. 11,
ó con su capitan calle de Cangallo No. 102.
abril 20 1ms.

PARA
Rio Janeiro.

El muy hermoso y de excelente marcha Bergantin Goleta Nacional
"EMILIA"
DE 134 TONELADAS, SU CAPITAN D. JUAN BUCAN.

Tiene ya contratadas las 3 cuartas partes de su cargamento y será despachado inmediatamente.

Para flete de la restante, ó pasage (teniendo comodidades las mas superiores) podrán ocurrir á tratar con su propietario Mr. Nelson Hartwig, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

PARA
Cadiz y Málaga.

El muy conocido, velero y de primera clase forrado y clavado en cobre, Bergantin Polacra sardo
" THETIS "
Su Capitan D. Angelo Pierangoli.

Será despachado para dichos puertos del 10 al 15 del entrante mes de Mayo (si el tiempo lo permite,) y admite pasageros solamente, para los que tiene las mejores comodidades, y se asegura buen trato.—Para tratar véanse con su capitan en casa de los consignatarios Saenz de Zumarán y Treserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
a27 tfc Calle de la Paz No. 51.

PARA
MALAGA En derechura.

El muy superior de vela, y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Español
" ISABEL "
Su Capitan D. Jacinto Aguiló.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Mayo, y admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, y se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á dicho capitan, en casa de sus consignatarios los SS Saenz de Zumarán y Treserra, ó al escritorio de

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos y de Núm.
a27 tfc Calle de la Paz No. 51.

For Boston,

The very fast sailing, first class, coppered and copper fastened American built ship
WILLIAM PENN,
305 tons Register,
RANDALL PULLEN, master.

HAVING upwards of *two thirds of her cargo already on board*, will be despatched *immediately*. For freight or passage, having first rate accommodations, apply to captain Pullen, at Mrs. Thorne's, or to

HORNE Y ALZOGARAY,
Licensed ship Brokers,
april 29. No. 51 calle de la Paz.

AVISO.

HABIENDO ocurrido infinitas personas á casa del que suscribe en solicitud de algunas libras de Chloruro de Cal, muchos no han podido ser servidos por estar dicho especifico en barricas, la que menos del peso de 70 libras, que despues de abiertas sufren alteracion; pero no pudiendo desatender ni ser indiferente á las reiteradas demandas que se le hacen, ha mandado una porcion del espresado Chloruro á la botica del Sr. Ferrari frente al templo de Santo Domingo, para que allí sea despachado por las cantidades que se quieran, bien en el estado sólido ó embotellade.

m2 M. R. R.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS.
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5.

Wanted.

A young woman as child's nurse, to take charge of a child, to whom liberal wages will be given. For particulars apply at this office. a 30 tfc

Casita en venta.

Hay una situada en la calle de Balcarce No. 148, á cuadra y media de la Aduana, al lado de la Barraca de Lezica. Tiene tres piezas cómodas, una de ellas de azotea, dos patios, cocina, lugar, pozo de balde &c. Con diez varas de frente y 26 de fondo. Para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a25

Bueyes en Venta.

HABRA hoy en el Bajo cuarenta y dos bueyes que se venderán á precio equitativo ocurriendo á la calle de Cangallo No. 98. a30 tfc

En venta.

UNA boca de horno en fierro para panadero: chimeneas de bronce y con tapa de mármol—en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109. a26 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de Viudas.

Desde hoy á las ocho y media de la mañana, ocurrirán todas las personas que disfruten de pension por esta habilitacion, á recibir la que les corresponda, perteneciente al mes de la fecha, á casa del habilitado que firma.

Buenos Ayres y Abril 26 de 1836.
JOAQUIN M. RAMIRO.

HERNIA.

NEWLY INVENTED TRUSS.

DR. PATTERSON has received from the United States, a newly invented patent truss, for the radical cure of Hernia.

Hitherto all trusses offered to the public, were of a character only paliative, never effecting a cure, but inconveniencing the patient to their constant use during life.

This disease, but until lately deemed incurable, has in the United States within the last few months, in cases of the most inveterate character, been perfectly cured by the application of this truss.—It is spoken of in the following manner.

SIR:—

I have used the newly invented patent truss in several cases of Hernia of long standing, and it affords me the greatest pleasure to state that so far in its use, I have had the most complete success.

WILLIAN GIBSON, M. D.
Professor of surgery in the University of Pennsylvania.

SIR:—

In several cases of Hernia in my public and private practice, I have had recourse to the newly invented patent truss, and I can unhesitatingly pronounce it one of the greatest improvements of the present day, in the treatment of a disease so general.—Its advantages over other trusses are most evident, as by causing a radical cure, the patient is at once exempted from its use, which has hitherto been for life.

RHEA BARTON M. D.
Surgeon to the Philadelphia Alms House, Infermary and Hospital.

N. B.—Persons labouring under Hernia can have the truss applied by calling at No. 136 calle de la Paz. a6 tfc

HERNIA

Braguero de nueva invencion.

EL Dr. Patterson ha recibido de los Estados Unidos de N. A., bragueros de nueva invencion, para curar radicalmente la Hernia.

Hasta ahora todos los bragueros que se han ofrecido al público, han sido de un carácter paramente paliativo, pues nunca efectuaban cura y los pacientes tenian el inconveniente de llevarlo toda la vida.

Esta dolencia, que hasta ahora se ha considerado incurable, de pocos meses á esta parte ha sido enteramente curada en los Estados Unidos, en casos de un carácter el mas inveterado, por la aplicacion de este braguero. Se habla de el en los términos siguientes—

"Sr. He hecho uso del braguero de patente, de nueva invencion en varios casos de hernia antigua, y me proporciona el mayor placer el decir que hasta ahora me ha producido el mas completo resultado

GUILLERMO GIBSON M. D.
Profesor de Cirugia en la Universidad de Pennsylvania.

SEÑOR.

En varios casos de Hernia en mi práctica pública y privada, me he servido del braguero de patente de nueva invencion, y puedo pronunciarlo, sin trepidar, una de las mejores invenciones del dia, en el tratamiento de una dolencia tan general.—Sus ventajas sobre los otros bragueros es muy evidente, pues obrando una cura radical, el paciente queda exento de usarlo, lo que antes tenian que llevarlo toda la vida.

RHEA BARTON M. D.
Cirujano de la enfermeria y Hospital de Pobres de Filadelfia.

NOTA—Las personas que padezcan de esta dolencia, pueden obtener la aplicacion de este braguero ocurriendo á la calle de la Paz núm 136. a6 tfc.

JABON INGLES SUPERIOR.

SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 1ms

Se venden

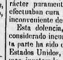

40 MULAS entre chucaras y mansas: en la calle de la Plata No. 176 darán razon. m2 3p

Criado en Venta.

Se vende un pardo de gallarda presencia, de 25 años de edad, sano, sin vicio alguno conocido, soltero, buen mucamo, regular cocinero, cochero, y con otras habilidades mas; y se vende solamente porque así lo solicita él mismo por no querer seguir á su amo al campo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 41, donde se impondrán al mismo tiempo del muy moderado precio en que judicialmente acaba de ser tasado. m2 3p

Se Alquila

Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la módica cantidad de 150 pesos mensuales. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfs.

NEW
Lancashire Hams.

JUST arrived, and of last December's curing; will be found superior to any heretofore imported, and on sale at No. 46, calle de la Reconquista. mayo 3 tfc

SE VENDEN

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños, es decir, de 25 3 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. m3 c

Se Vende

SAL de Cabo Verde superior, en Barracas. Calle de Chacabuco No. 15 darán razon. m3 3c

Se Necesita

UN hombre que tenga práctica en hacer velas. Ocúrrase á la fábrica de velas y jabon, frente á la quinta del Sr. Balcarce. m3c

EL PENOSO TRABAJO
DE AÑOS,
REDUCIDO
AL DE POCOS DIAS
De Aplicacion.

MR. BRISTOW, respetuosamente anuncia á los habitantes de esta ciudad, que *hasta el dia 3 del presente mes de Mayo, solo recibirá discípulos* con los que continuará su enseñanza hasta su completa instruccion.

Las personas que desearen aprovechar la oportunidad de adquirir una forma de letra *hermosa y de moda*, podrán ocurrir hasta la citada fecha, en la inteligencia de que desde entonces ya no le será posible admitir á nadie por tener que marchar de esta ciudad.

Sistema Anti-angular de Escribir.

Para la fácil adquisicion de un carácter franco, espedito, elegante y adaptado en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, del hombre de negocios, al estudiante y á las Señoras.

Mr. Bristow,
(DE LONDRES.)

Asegura de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el expresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las Señoras un método rápido, y de moda verdaderamente elegante, delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y expedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro el medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquiera clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbrados á una forma de letra mal trazada, ilegible é imperfecta.

☞Pasará á darlas á las casas de las Señoras y familias.

Durante el dia recibe MR. BRISTOW en cualquiera hora á los Señores que gusten pasar á su casa en la calle de Potosí No. 97, donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y extraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema.

☞Advierte tambien que si el número de discípulos se llena antes del dia prescripto, queda impedido entonces para recibir otros, respecto á no serle suficiente el tiempo para comunicar sus lecciones.

m 3

A LOS AMANTES
A LA MUSICA.

EN la Libreria calle de la Florida núm. 62 acaba de recibirse de Europa una excelente coleccion de Duos y Arias en Italiano de las Operas mas recientes, reducidos para piano, que se dará á precio modico.

Il Bravo del Maestro		Marliani
Anna Bolena	"	Donizetti
Marino Falliero	"	"
L'Elisire d'amore	"	"
Il Furioso	"	"
Torquato Tasso	"	"
Un' avventure de Scaramucia	"	Ricci
Zampa ossia la Spos di marmo	"	Herold
La Pazza per Amore	"	Cappola
I. Puritani	"	Bellini
Norma	"	"
Sonnambola	"	"
I Normani á Parigi	"	Mercadante

m3 5p.

CONCURSO
DE DON CARLOS NAON

LOS Sindicos invitan á todos los acreedores para que en el término de seis dias contados desde la fecha se sirvan concurrir á la casa núm. 93 calle de la Reconquista, desde la once á la una del dia con los documentos de sus créditos para tomar razon de ellos. Igualmente previene á todas las personas que tengan en su poder algunos bienes pertenecientes á dicho fallido por deudas ú otro cualquier motivo, se sirvan entregarlos á los mismos Síndicos. Buenos Aires, 2 de Mayo de 1836.

ALEJANDRO MARTINEZ.
FRANCISCO RIVERO.
m3 6p.

Aviso.

EN virtud del anuncio en la Gaceta del Lunes 25 último, sobre la funcion que en la Villa de Nuestra Señora de Luján debe celebrarse en obsequio de la Exaltacion al mando Supremo de la Provincia en el Ilustre Restaurador de nuestras Leyes el dia 8 del corriente; se avisa á todos los señores que gusten disfrutar de ella, que en dicha villa se halla preparada una fonda donde serán servidos al gusto de cada uno. m3 2p

Interesante á la Salud.

EN la tintoreria de los DOS HERMANOS, calle de la Florida No. 2, frente á lo de Molino Torres, se acaba de recibir un surtido de plantillas de corcho para hombre, Señora y niñas que resguardan de toda humedad, y mantienen los pies siempre calientes. Igualmente un surtido de suecos franceses de gozne—todo á un precio muy acomodado. m3 1mp

Jamones
De Lancashire.

ACABA de llegar una partida curada en Diciembre último, y se encontrarán ser superiores á cualquiera hasta ahora introducidos. Están de venta en la calle de la Reconquista No. 46. m3 tfc

Acaba de Publicarse
SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—
EL
Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, ou l'on pourra s'addresse á toute heure de la journée.

CAMBIO DE DOMICILIO,
De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente la casa de la Señora Da. Flora Azcuenaga.

A la Fama.
Y á la Gran Peluqueria de Paris.

CARLOS GORSSE, discípulo (como lo prueban sus títulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluqueria, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, así como risos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados procederes: hace en fin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una vara de largo, &c. &c. todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquier otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 y 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarle un magnifico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre á las casas particulares que se sirvan honrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos.

a26 1mp

Cal de la Bajada.

DE superior calidad, acaba de llegar una partida corta, y se vende en la calle de la Reconquista No. 107, casa de D. Tomas Gowland.—Se podrá tratar á entregarla abordo ó en tierra. a20

POLVORA
De Cañon, de Fusil y de Cazar.

SE vende sumamente barata en el almacen de ferreteria No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

R[illegible]S[illegible]NA.

HAY de venta unas cuantas barricas y se hallan en el remate de Thomas Gowlend calle de la Reconquista No. 107.

a30

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la tarde de los dias 5, 6 y 7 del entrante Mayo bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa de la testamentaria de D. José Maria Morel, sita en la calle del Peru No. 153, 155 y 157 tasada en la cantidad de 7[illegible],201 ps. 5 rs. moneda corriente, compuesto su terreno de 24½ varas de frente al Este y 68 de fondo al Oeste. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina de hipotecas al cargo del que subscribe en donde encontrarán sus tasaciones. Buenos Ayres, Abril 8 de 1836.

a29 6p *Izarrualde.*

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.